República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
TGeS de Colombia S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE TADO

ACTA DE POSESIÓN NUMERO 002 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL SEÑOR JUAN CARLOS PALACIOS AGUALIMPIA COMO ALCALDE MUNICIPAL DE TADO

En el de Tadó-Choco a los 29 días del mes de Diciembre, ante mí, **BENIGNO ANTONIO MACHADO LEMUS**, Notario Único del Círculo de Tadó-Choco COMPARECIÓ el señor **JUAN CARLOS PALACIOS AGUALIMPIA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.381.904 expedida en Tadó, de estado civil Soltero con el objeto de tomar posesión del cargo como Alcalde Municipal de Tadó, para el periodo constitucional 2024-2027 de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes. En virtud el Suscrito Notario le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos". Contestó: Si

El/La posesionado (a) manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Tadó: ----------

1. Fotocopia Autentica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Tadó, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 04-11-2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. ----------

2. Fotocopia autentica de la cedula de ciudadanía. ----------

3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados. -

4. Certificado judicial de antecedente de Policía, de fecha 21-12-2023

5. Certificado antecedente disciplinario No. **237356283** de fecha 21-12-2023 de la Procuraduría General de la Nación.

6. Certificado antecedente No. **1076381904231221113433** de fecha 21-12-2023 de la Contraloría General de la República.

7. Certificado de afiliación a EPS, de fecha 27-12-2023

8. Certificado autentico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15-12-2023

9. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha 19-12-2023

10. Hoja de vida (SIGEP), de fecha 27-12-2023

11. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha 28-12-2023

12. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha 19-12-2023

PC073530603
9B4R0GVTSN 23-11-22 PC073530603
THOMAS GREG & SONS.

13. Certificado o tarjeta de su situación militar.

14. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, de fecha: 22-12-2023.

El compareciente hace constar que:

1. Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.

2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.

3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaría Única del Círculo de Tadó, responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.

4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

JUAN CARLOS PALACIOS AGUALIMPIA
Posesionado

TESTIGOS

LUIS ANTONIO MOSQUERA AGUALIMPIA
C.C. 4.861.940 de Tadó

GILMAR MORENO AGUALIMPIA
C.C. 82.361.511de Tadó

BENIGNO ANTONIO MACHADO LEMUS
Notario Único del Círculo de Tadó